

META 2026 MURCIA

XVI Congreso Español de Tratamiento de Aguas.

Bases para el concurso de pósteres

- 1.- Optarán al mismo todos los pósteres aceptados y exhibidos durante las sesiones del congreso, con excepción de los presentados por los miembros del comité organizador.
- 2.- El primer autor deberá estar inscrito en el congreso.
- 3.- El formato del póster deberá estar de acuerdo con las normas del congreso. El tamaño máximo del mismo será de 100 x 120 cm.
- 4.- El jurado estará constituido por tres miembros de los comités científico-organizador, y su decisión será inapelable.
- 5.- El fallo se comunicará en el acto de clausura del congreso.
- 6.- Se concederá un primer premio de 150 euros y un accésit de 100 euros.
- 7.- El premio podrá ser declarado desierto.
- 8.- El hecho de participar en este concurso implica plena aceptación de estas bases.